

La eléctricas logran restar poder a los sindicatos en el Pacto Social

LA NEGOCIACIÓN/ La presión de la patronal Unesa elimina del acuerdo una puerta para que CCOO y UGT participen "en la revisión de los principales componentes del precio" en la factura de la luz.

M. Valverde, Madrid

La presión de la patronal eléctrica Unesa, y de sus empresas, obligó a cambiar, in extremis, el capítulo de Política Energética del Acuerdo Social y Económico firmado ayer, solemnemente, por el Gobierno, las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos CCOO y UGT. Unesa expresó su rechazo al acuerdo al entender que del texto se desprende, sobre todo, el intervencionismo de los sindicatos en políticas esenciales de las empresas.

Ya en la Junta Directiva que celebró CEOE el martes, Eduardo Montes, nuevo presidente de la patronal eléctrica Unesa y que, por ello, intervenía por primera vez ante la cúpula empresarial, pidió la retirada del apartado de Política Energética del Acuerdo Social y Económico.

El documento distribuido por el Gobierno en la noche del martes decía, entre otras cosas, lo siguiente: "Las partes [el Gobierno, la patronal y los sindicatos] acuerdan realizar una revisión de los principales componentes del precio de la electricidad, con objeto de eliminar las posibles ineficiencias, reducir los sobrecostos y dar transparencia a costes regulados y precios". "También se analizarán -continúa el párrafo en cuestión- los mercados minoristas de electricidad, de gas y de gases licuados del petróleo con el objetivo de preservar el necesario grado de competencia y calidad del servicio".

Montes advirtió a CEOE de que reconocer ese papel a los sindicatos en el sector eléctrico era como permitir que también fijasen los precios en el sector del automóvil, según las distintas fuentes empresariales consultadas por EXPANSIÓN.

Compromiso de Rosell

De hecho, el presidente de CEOE, Juan Rosell, se comprometió a corregir el texto protestado por el sector eléctrico, y lo hizo entre la noche del mismo martes y la mañana del miércoles, con la ayuda del propio Eduardo Montes y la aceptación del Gobierno y de los sindicatos, que no pusieron ningún problema después de discutir ocho borradores a lo largo de la negociación desde principios de año.

Por todas estas razones, en el documento que distribuyó ayer la Presidencia del Gobier-

ANTES DE LA FIRMA...

desarrollo de las interconexiones de electricidad y gas hasta alcanzar los objetivos establecidos en el ámbito europeo.

2. Las partes acuerdan realizar una revisión de los principales componentes del precio de la electricidad, con objeto de eliminar las posibles ineficiencias, reducir los sobrecostos y dar transparencia a costes regulados y precios. También se analizarán los mercados minoristas de electricidad, de gas y de gases licuados del petróleo, con el objetivo de preservar el necesario grado de competencia y calidad del servicio. Se establecerán mecanismos de protección social para los consumidores más vulnerables y/o con menor capacidad de ahorro energético.

3. Reforzar el liderazgo de España en el ámbito de las energías renovables, que contribuyen a reducir las emisiones y a aliviar nuestra dependencia energética exterior. Para ello se acuerda la elaboración de un nuevo Plan de Energías Renovables 2011-2020 en el que se recogerá una senda indicativa de la instalación de esta modalidad de energía que permita alcanzar el mix energético de referencia a 2020. Las políticas de apoyo a las renovables pondrán énfasis en los mecanismos de incentivos a la generación, con los objetivos de mejorar la competitividad de estas tecnologías y que las empresas españolas fortalezcan su posición de liderazgo industrial en el ámbito internacional. Todo lo anterior teniendo en cuenta un marco de sostenibilidad económica del sistema.

...DESPUÉS DE LA FIRMA

desarrollo de las interconexiones de electricidad y gas hasta alcanzar los objetivos establecidos en el ámbito europeo.

2. Reforzar el liderazgo tecnológico de España en el ámbito de las energías renovables, que contribuyen a reducir las emisiones y a aliviar nuestra dependencia energética exterior. Para ello se acuerda la elaboración de un nuevo Plan de Energías Renovables 2011-2020 en el que se recogerá una senda indicativa de la instalación de esta modalidad de energía que permita alcanzar el mix energético de referencia a 2020. Las políticas de apoyo a las renovables pondrán énfasis en los mecanismos de incentivos a la generación, con los objetivos de mejorar la competitividad de estas tecnologías y que las empresas españolas fortalezcan su posición de liderazgo industrial en el ámbito internacional. Todo lo anterior teniendo en cuenta un marco de sostenibilidad económica del sistema.

3. Impulsar medidas de ahorro y eficiencia energética a través del desarrollo de un mercado de servicios energéticos, incluyendo medidas de apoyo a la

no suprimía ese polémico párrafo. Eso sí, el texto final hace una referencia a la necesidad de proteger "a los consumidores domésticos más vulnerables, y por ende, de menor capacidad de ahorro energético".

En todo caso, en su discurso, el líder de CCOO, Fernández Toxo, reconoció que, al fi-

nal, el acuerdo "ha dejado fuera una revisión de los componentes del precio de la electricidad", y añadió su intención de discutir "sus aspectos junto al resto de las políticas energéticas en la segunda fase de la negociación".

En este mismo documento también, se rebaja el papel del

El calendario

● El Pacto Social suscrito ayer por el Gobierno, la patronal y los sindicatos contiene la reforma del sistema de pensiones más importante desde la Transición a la Democracia.

● Ahora, el Gobierno debe negociar en el Parlamento el respaldo a la reforma de la protección social y a las políticas de apoyo al empleo.

● El Ejecutivo y los agentes sociales también deben seguir negociando el reglamento de las regulaciones de empleo y, con ello, el despido por causas objetivas. Además, faltan por desarrollar un acuerdo energético, industrial y de I+D+I.

grupo de trabajo en Industria y Energía que forman el Gobierno, la patronal y los sindicatos en cuanto a la propuesta de un modelo -mix energético- para 2035. Del acuerdo difundido ayer por la Presidencia del Gobierno desaparece la posibilidad de que este grupo "negocie para hacer una pro-

puesta compartida" que figuraba en el primer texto.

Residuos nucleares

Ahora el Grupo de Trabajo "formulará propuestas del mix en el horizonte de 2035". De la misma manera que se compromete a "abordar la gestión de los residuos nucleares" que generan las centrales españolas y por los cuales el Gobierno ha empezado a pagar una señal a Francia por actuar de almacén de los mismos. Cuando España resuelva el problema, Francia devolverá el dinero.

En todo caso, y sin citar este capítulo expresamente, el Pacto Social recoge la necesidad de contar, entre otras, con la energía nuclear como fuente. Junto a la necesidad de elaborar un nuevo Plan de Energía Renovables 2011-2020, y "reforzar el liderazgo tecnológico de España" en este sector, también se dice que el modelo -mix de referencia- tendrá en cuenta el objetivo de convergencia con los valores medios de la Unión Europea -donde están renaciendo las centrales nucleares- de la intensidad energética y la reducción de la dependencia".

Editorial / Página 2

Terciado, presidente de Cepyme, se sale del guión

Jesús María Terciado, presidente de la patronal de la pequeña y mediana empresa se salió ayer del guión de los mensajes positivos.

Reconoció que su organización ha respaldado el acuerdo "para dar confianza a los mercados internacionales sobre España". Sin embargo, en una contradicción palpable, dijo que "es insuficiente para resolver los graves problemas de la pequeña y mediana empresa y de España". Terciado se quejó nuevamente de la falta de financiación que padecen las pequeñas y medianas empresas, "prácticamente secas con la falta de credibilidad de la deuda española", y pidió un marco laboral propio para las pymes. "Los expedientes de regulación de empleo suenan a música celestial" para este tipo de compañías. Terciado lanzó este amargo mensaje en el Salón de Tapices del Palacio de la Moncloa, con la presencia de buena parte del Gobierno, de altos cargos de la Administración y miembros de todas las organizaciones firmantes. A la cita, faltaron los portavoces parlamentarios de los distintos partidos de la oposición. A pesar de que el presidente Zapatero pidió su respaldo al acuerdo, ningún representante de la oposición quiso contribuir a ensalzar la foto del pacto.



De izda a dcha, Juan Rosell (CEOE); I. Fernández Toxo (CCOO); el presidente Zapatero; el ministro de Trabajo, V. Gómez; Cándido Méndez (UGT) y Jesús M. Terciado (Cepyme).

Rosell vigila que todo quede bien atado

MÁS QUE TITULARES

El líder de CEOE, Juan Rosell, defendió que la reforma de las pensiones "tiene contenido por sí misma frente a quienes sólo ven titulares".

LA REFORMA LABORAL

El secretario general de CCOO recordó que la felicidad no es completa sin haber resuelto el contencioso de la reforma laboral.

EUROPA NOS FELICITA

El presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, llamó ayer a Zapatero para felicitarle por el acuerdo de las pensiones.

ESPALDARAZO

El ministro Valeriano Gómez, aprovechó para resaltar el papel social de la patronal y de los sindicatos, frente a las críticas recibidas.

HA SIDO LA HUELGA

El líder de UGT, Cándido Méndez, atribuyó a la huelga general del 29 de septiembre contra la reforma laboral el éxito del Pacto Social.